



# DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

## ACTA DE FALLO

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA COMUNIDAD DE ZINACAMITLÁN".**

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL A TIEMPO RECORTADO NO. LO-806006999-E4-2022.**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, DA A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL A TIEMPO RECORTADO No. LO-806006999-E4-2022, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA COMUNIDAD DE ZINACAMITLÁN".

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN COLIMA, SITA EN EL DOMICILIO MORELOS NO. 1, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. MAURICIO MIGUEL SERRANO GARCIA CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN COL., EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS, ASI MISMO, COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, Y DE HABER LEÍDO EL DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS (ANEXO DE ESTA ACTA), LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, DETERMINA SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA PROPUESTA DE: CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$ 2,159,016.48 MAS IVA (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DIECISEIS PESOS 48/100 M.N.) MAS I.V.A., QUIEN REÚNE CONFORME A LOS

**"2022, año de la esperanza"**

**MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32  
IXTLAHUACÁN, COLIMA, MÉXICO**



**IXTLAHUACÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024  
**Avanzando**  
Con Nuestra Gente

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OBSERVADOS EN LAS BASES Y POR ELLO ES CONSIDERADA SOLVENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.**

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL DEBERÁ SER FIRMADO EL DÍA HOY **16 DE NOVIEMBRE DEL 2022** A LAS **13:00 HRS.**, PRESENTANDO PARA EL EFECTO COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL** SITA EN EL DOMICILIO MORELOS NO. 01, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL.

ASÍ MISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA **FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ANTICIPO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA RECIBA COPIA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA A LAS **11:19 HORAS** DEL DÍA.

**POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE**

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

ARQ. MARTÍN PINEDA ORTIZ

**“2022, año de la esperanza”**

**MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32  
IXTLAHUACÁN, COLIMA, MÉXICO**



**IXTLAHUACÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024  
**Avanzando**  
Con Nuestra Gente

# DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

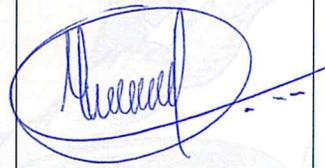
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

  
ING. MAURICIO MIGUEL SERRANO GARCIA

CONTROLORIA MUNICIPAL

  
M.F. ALFONSO CHAVEZ RAMOS

POR LOS LICITANTES

NO	LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ING. MIGUEL ERNESTO FLORES CONTRERAS	

**"2022, año de la esperanza"**

**MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32  
IXTLAHUACÁN, COLIMA, MÉXICO**